

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de mayo de 1994.—El Rector, Josep M. Nadal Ferreras.

12688 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1994, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José María Nolla Brufau como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Univer-

sidad de Girona de 17 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José María Nolla Brufau del área de conocimiento de «Arqueología», departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de mayo de 1994.—El Rector, Josep M. Nadal Ferreras.